



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 12 de Febrero de 1970

Of. N°. 235.-

Señora Rosa Dulanto Salinas
Manuel Tovar N°. 160

HIRAFLORES.-

Me es grato dirigirle la presente para manifestarle que la Comisión Nacional que me honro en representar, realizó el 7 del presente un viaje de reconocimiento a la región de Paracas con el fin de señalar el lugar más conveniente para la erección del monumento conmemorativo del 150 aniversario del desembarco de la Expedición Libertadora comandada por el General Don José de San Martín que tocó tierra en ese lugar el 8 de Setiembre de 1820.

Con tal motivo, elegimos como lugar más conveniente por su ubicación y prominencia, la pequeña colina denominada Chilca Santo Domingo situada al Este de la vía a Punta Pejerrey y frente a la bifurcación que conduce al Hotel de Paracas.

En esas circunstancias nos encontramos en ese lugar con el señor Pedro S. Morales V., quién manifestó ser su apoderado y que estaba autorizado para hacer la cesión de las tierras que fueran indispensables para el indicado fin.

Dada la finalidad estrictamente patriótica de la obra que está destinada a elevar la prestancia y significación del lugar, habilitándolo rápidamente para convertirse en una bella zona urbana, no dudó que encontraremos pleno apoyo de su parte confirmando las afirmaciones de su apoderado el señor Pedro S. Morales V.

Con tal motivo en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir y en el mio propio esperamos su grata confirmación sobre este importante asunto, renovándole con tal motivo las expresiones de mi mayor consideración y aprecio.

Atentamente

General de División Juan Mendoza R.
PRESIDENTE

BA/hdl.